



---

H. Puebla de Z. a 17 de junio de 2010

### **Llegan a Puebla las boletas electorales que se utilizarán en la elección del 4 de julio**

Resguardadas por elementos policiacos y a bordo de cuatro trailers llegaron a Puebla procedentes de la ciudad de México, las 11 millones 666 mil 898 boletas electorales que se utilizarán este 4 de julio para que los ciudadanos elijan al Gobernador, Diputados locales y Miembros de los 217 Ayuntamientos.

El convoy partió de Talleres Gráficos de México por la mañana vigilado por cuerpos de seguridad pública del Distrito Federal que lo escoltó hasta la caseta de Chalco, donde ya los esperaban elementos de la Policía Federal Preventiva para resguardar la caravana de trailers hasta la entrada a la Ciudad de Puebla, ya que elementos de Seguridad Pública Estatal custodió las boletas electorales hasta la bodega del Organismo Electoral.

Ante la presencia del Notario Público No. 30, Armando Romero Marroquín, y la directora General, Marcelina Sánchez Muñoz, y el Director de Organización Electoral, Miguel Luna Mendoza, se realizó la descarga de las cajas que contienen las boletas ubicadas por municipio y distrito al que pertenecen, así como el número de folio.

Acto seguido, la Dirección de Organización Electoral inició la distribución de las boletas electorales a los Consejos Distritales 1 y 6 con cabecera en Puebla, así como al Consejo Municipal Electoral, correspondientes a sus secciones electorales.

Estos Órganos Transitorios serán los encargados de contar, sellar y enfajillar las papeletas electorales, que se entregarán a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla días previos a la Jornada Electoral.

Las boletas electorales a utilizarse el 4 de julio contienen 10 medidas de seguridad y una marca de agua para garantizar su inviolabilidad, además de la entidad, distrito electoral y municipio; cargo para el que se postula el candidato, fórmula o planilla de candidatos; emblema de cada partido político o coalición; nombre y apellido del candidato, fórmula o planilla de candidatos; fotografía del candidato para el caso de la elección de Diputados de mayoría relativa y de Gobernador.

Del número de boletas impresas por Talleres Gráficos de México, 3 millones 890 mil 466 corresponden a la elección de Gobernador; 3 millones 870 mil 216 boletas son para miembros de los 217 Ayuntamientos; 3 millones 885 mil 966 boletas para Diputados y 20 mil 250 boletas electorales para Diputados por el Principio de Representación Proporcional.